

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

GAS NEIVA S.A E.S.P. se compromete a promover la prevención y minimalización de los accidentes de tránsito que puedan afectar la integridad física, mental y social de los conductores, terceros y del medio ambiente. Para dar cumplimiento a este propósito se contemplan los siguientes aspectos:

- Inspección periódica de los vehículos.
- Verificar continuamente las condiciones de seguridad en los desplazamientos.
- Verificar las competencias del personal que tenga a su cargo la operación de un vehículo.
- Establecer estrategias de concientización hacia el respeto de las normas y señales de tránsito.
- Verificar constantemente la vigencia de la documentación de los vehículos.
- Propiciar la mejora continua del plan estratégico de seguridad vial.
- Cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros que suscriba relacionados con el tránsito y transporte nacional.
- Propiciar la mejora continua del plan estratégico de seguridad vial soportado en la normatividad vigente.

